Consejo Escolar de Andalucía

INFORME
sobre la

CONVIVENCIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

consejo.escolar.ced@juntadeandalucia.es
C/ San Matías, 17 - 18009 GRANADA
TEL 958-029325 FAX 958-029330

CONSEJO ESCOLAR DE A

CONSEJO DE REDACCIÓN

DIRECCION
D. Emilio Iguaz de Miguel

COORDINACIÓN
D. José Melgarejo Hernández

PONENTE
D. Diego Sevilla Merino

EQUIPO DE REDACCIÓN
D. Javier Piñar Samos
D. José Luis Quijada Hernández
D. José Torres del Moral

SECRETARÍA
Dª Mª Cruz Antón Bonachera
Dª Beatriz Carretero González
Dª Eloisa Muñoz González

EDITA
Consejo Escolar de Andalucía
Consejería de Educación de la Junta de Andalucía
C/ San Matías, 17. Granada.
Telf.: 958 029 325
Fax: 958 029 330
www.Juntadeandalucia.es/educacion/scripts/w_cea
consejo.escolar.ced@juntadeandalucia.es

IMPRIME
Proyecto Sur Industrias Gráficas, S.L.

Dep. Legal: GR-1.620/2005

1. FACTORES QUE PERTURBAN LA CONVIVENCIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

1.1. PERCEPCIÓN SOCIAL DEL CLIMA DE CONVIVENCIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS 14

1.2. FACTORES QUE CONFIGURAN LA CONVIVENCIA ESCOLAR 17

a) En el ámbito familiar 18
b) En el ámbito social 18
c) En el ámbito grupal 19
d) En el ámbito personal 20
e) En el ámbito escolar 21

1.3. TIPOS DE CONDUCTAS QUE ALTERAN LA CONVIVENCIA ESCOLAR 24

a) Disrupción en las aulas 24
b) Problemas de disciplina 25
c) Maltrato entre compañeros (bullying) 26
d) Vandalismo 28
e) Acoso sexual y discriminación por orientación sexual 28
f) Otros: Absentismo y/o deserción escolar. Fraude en educación 28
g) Las práctica ilegales 29

1.4. PERCEPCIÓN DE LAS ALTERACIONES DE LA CONVIVENCIA EN EL AULA 30

1.5. LA RESPUESTA EDUCATIVA A LOS PROBLEMAS DE CONVIVENCIA EN LOS CENTROS 33

2. ALGUNOS ESTUDIOS Y CONCLUSIONES SOBRE EL ESTADO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN EUROPA Y ESPAÑA

2.1. ESTUDIOS EUROPEOS SOBRE LA VIOLENCIA ESCOLAR ENTRE IGUALES 39

2.1.1. Noruega 40
2.1.2. Reino Unido e Irlanda 41
2.1.3. Alemania 41
2.1.4. Italia 42
2.1.5. Portugal 44

2.2. EL INFORME DEL DEFENSOR DEL PUEBLO 45

2.2.1. Características del Informe 45
2.2.2. Conclusiones del estudio realizado mediante encuesta 46

a) La incidencia del maltrato 47
b) Características de los actores del maltrato 48
c) El escenario del maltrato 49
d) Tras la agresión: petición y recepción de ayuda 50
e) Reacciones ante el maltrato 51
f) La valoración del profesorado 51
g) Los centros ante el problema: la prevención y el enfoque educativo 52

2.2.3. Principales recomendaciones del Informe 54

2.3. OTROS ESTUDIOS SOBRE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN ESPAÑA 63

2.3.1. Consejo Escolar de Extremadura 63
2.3.2. Informe Cisneros VII. Violencia y acoso escolar en alumnos de Primaria, ESO y Bachiller. Informe Preliminar (septiembre 2005) 66

3. ESTADO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN ANDALUCÍA

3.1. AGENTES, ESPACIOS Y TIEMPOS DE CONVIVENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO 71

3.1.1. Volumen de alumnado de E. Primaria y ESO en Andalucía 71

3.1.2. Espacios educativos: centros, unidades y profesionales 72

3.1.3. Tiempos de educación y tiempos de convivencia 73

3.2. LA PARTICIPACIÓN DE LOS CENTROS EN LA GRABACIÓN DE INCIDENCIAS 74

3.2.1. El programa Séneca y el registro del estado de la convivencia en los centros educativos 74

3.2.2. Modalidades de participación de los centros 79

3.2.3. Nivel de participación en relación con el total de Centros educativos sostenidos con fondos públicos 79

3.2.4. Nivel de participación de los centros que imparten E. de Régimen General 80

3.2.5. Diferencias provinciales 81

3.3. REPRESENTATIVIDAD DE LOS CENTROS PARTICIPANTES EN FUNCIÓN DEL ALUMNADO 82

3.3.1. Tipología del alumnado y de los centros públicos 82

3.3.2. Alumnado de E. Primaria y ESO en centros públicos y concertados 82

3.3.3. Contrastes provinciales 83

3.4. INCIDENTES GRABADOS 84

3.4.1. Nivel de incidentes en relación con los centros y la población escolar 84

3.4.2. Incidencia territorial 84

3.5. CONDUCTAS NEGATIVAS PARA LA CONVIVENCIA 86

3.5.1. Incidencia de las mismas en relación con los centros y la población escolar 86

3.5.2. Tipología de las conductas negativas 86

3.6. CONDUCTAS GRAVEMENTE PERJUDICIALES PARA LA CONVIVENCIA 88

3.6.1. Incidencia de los distintos tipos de conductas graves 88

3.6.2. Distribución según el sexo del alumnado 89

3.6.3. Distribución según la edad y el nivel de estudios 89

3.6.4. Conductas más habituales en función de los grupos de edad 90

3.7. CORRECCIONES IMPUESTAS 92

3.7.1. Relación entre incidentes, alumnado implicado, conductas y correcciones 92

3.7.2. Tipificación de las correcciones 93

3.7.3. Distribución según el sexo, edad y nivel de estudios 95

CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS 96

a) Relativas al nivel de participación

b) Relativas a la gestión del sistema y a la introducción de datos

c) Relativas a las correcciones impuestas de acuerdo con los grupos de riesgo

ANEXO: TABLAS 98

4. RESPUESTA EDUCATIVA A LA CONFLICTIVIDAD EN LOS CENTROS DOCENTES

4.1. EL MARCO NORMATIVO 121

4.2. DECRETO 85/1999, POR EL QUE SE REGULAN LOS DERECHOS Y DEBERES DEL ALUMNADO Y LAS NORMAS DE CONVIVENCIA 124

4.2.1. La Comisión de Convivencia 125

4.2.2. Los derechos del alumnado 126

4.2.3. Los deberes del alumnado 128

4.2.4. Las normas de convivencia 129

4.2.5. Medidas educativas y preventivas 130

4.2.6. Principios generales de las correcciones 130

4.2.7. Ámbito de las conductas a corregir 130

4.2.8. Conductas contrarias a las normas de convivencia y su corrección 131

4.2.9. Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia y su corrección 133

CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS 135

4.3. PLAN ANDALUZ DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA 136

4.3.1. Objetivos 137

4.3.2. Medidas y actuaciones previstas 137

4.3.3. Seguimiento y evaluación del Plan 141

CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS 142

a) Necesidad de una nueva normativa

b) Plan de convivencia

c) Gabinetes Provinciales de Asesoramiento sobre la convivencia y la Cultura de Paz

d) Observatorio para la convivencia escolar

5. AUTONOMÍA, PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS. EL PROYECTO DE CENTRO

5.1. REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CENTRO 155

CONSIDERACIONES Y SUGERENCIAS 156

5.2. LAS FINALIDADES EDUCATIVAS 157

CONSIDERACIONES Y SUGERENCIAS 157

5.3. EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO 160

CONSIDERACIONES Y SUGERENCIAS 161

5.4. EL PROYECTO CURRICULAR 163

5.4.1. La atención a la diversidad 164

CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS 165

5.4.2. El Plan de Orientación y Acción Tutorial 167

CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS 168

5.4.3. La evaluación 172

CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS 173

5.4.4. El Equipo Educativo 174

5.5. EL PLAN ANUAL DE CENTRO 175
CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS 176
5.6. MEMORIA FINAL DE CURSO 177
CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS 177

6. COMUNIDAD EDUCATIVA Y CONVIVENCIA

6.1. LA DIRECCIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS 183
CONSIDERACIONES Y SUGERENCIAS 184
6.2. EL PROFESORADO 186
CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS 191
6.3. LAS MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO 193
6.3.1. Participación en el nivel individual 193
6.3.2. Participación en el nivel colectivo 195
CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS 196
6.4. EL ALUMNADO 198
CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS 198
6.5. EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS 201
CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS 201
6.6. EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO Y LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA 202
CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS 203

7. LA MEDIACIÓN Y LAS AULAS DE CONVIVENCIA

7.1. LA MEDIACIÓN ESCOLAR 207
7.1.1. Programas de mediación escolar 209
7.1.2. Fases de la mediación 209
7.2. EL AULA DE CONVIVENCIA 211

8. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. LA INSPECCIÓN EDUCATIVA. LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

8.1. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN 215
8.2. LA INSPECCIÓN EDUCATIVA 217
CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS 218
8.3. LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA 220
CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS 220

EL CONSEJO ESCOLAR DE ANDALUCÍA, reunido el día 20 de diciembre de 2005, con la asistencia de los Señores Consejeros relacionados a continuación, acuerda **por unanimidad** aprobar el Informe sobre la **Convivencia en los Centros Educativos** de la Comunidad Autónoma de Andalucía, realizado a instancia de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

PLENO DEL CONSEJO

D. Emilio IGUAZ DE MIGUEL

Presidente

Dª. María Luisa PÉREZ PÉREZ

Vicepresidenta

D. José MELGAREJO HERNÁNDEZ

Secretario General

CONSEJEROS ASISTENTES

D. Joaquín ARAUZ RIVERO
D. José Javier CABRERO ACEBES
D. Antonio CAMACHO LEDESMA
Dª Natalia COBOS LÓPEZ
D. Francisco CORTÉS GUERRERO
D. Antonio DELGADO MARTÍNEZ
D. Fernando DEL MARCO OSTOS
D. Germán DOMÍNGUEZ SOTO
D. José Manuel FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Dª Carmen GARCÍA RAYA
D. Isidoro GARCÍA SÁNCHEZ
Dª Margarita GARCÍA SCHIAFFINO
Dª Mercedes GONZÁLEZ FONTÁDEZ
Dª Carmen GRANADOS VALVERDE
D. Francisco HIDALGO TELLO
Dª Teresa HUETE CANO
D. Antonio LÓPEZ BÉDMAR
D. Juan Francisco MARTÍN GARCÍA
D. Joaquín MARTÍNEZ GONZÁLEZ
D. Jorge MARTÍN-LAGOS CONTRERAS
D. José María MESA SILES
Dª Berta MUÑOZ LUQUE
D. Francisco ORTIZ LÓPEZ
Dª Manuela Irene PARRALO MARCOS
Dª Susana PEÑA MONTIEL
D. Patricio PÉREZ PACHECO
D. Isidro PRIETO LUCENA
D. Román PUENTES SÁNCHEZ
D. Ernesto RAMÍREZ ALCÁNTARA
Dª Carmen RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
D. Antonio ROLDÁN GARCÍA
Dª María del Carmen RUIZ HIDALGO
D. Carlos SAMPEDRO VILLASÁN
D. Casto SÁNCHEZ MELLADO
D. Diego SEVILLA MERINO
D. Antonio TÓJAR HURTADO
Dª Pilar TRIGUERO VILREALES
Dª María José VÁZQUEZ MORILLO
D. Miguel VEGA SÁNCHEZ
Dª Remedios A. VEGAS BURGOS
D. Francisco VICO AGUILAR